

CAMBIO DE TITULARIDAD

Solicitante:

Representante (en su caso):

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

1. **DESCARGA** en www.gmusanlucar.es/tramitaciones

Mod. 1 Modelo de Solicitud Genérica.

Mod. 2 Modelo de Solicitud de Notificación Telemática. **Opcional.**

2. **DOCUMENTACIÓN PERTENECIENTE AL TITULAR**

Documento acreditativo de la titularidad del inmueble.

Copia de la licencia de apertura anterior.

Escrito de cesión de la titularidad firmado por ambas partes.

Plano de Situación extraído del PGOU vigente. Escala 1/2000.

Certificado técnico redactado por técnico competente de justificación del local de la normativa que haya entrado en vigor desde la fecha en que se obtuvo la licencia de apertura del local.

Estudio Teórico o Certificación Acústica de ruidos y vibraciones para la actividad en los casos necesarios.

Modelo 902N sellado por ERESSAN o recibo del IBI.

Alta en el IAE para la actividad solicitada.

Certificado de la instalación eléctrica de baja tensión diligenciada por la Delegación Territorial de Industria.

Fotografías exteriores e interiores del inmueble.

CAMBIO DE TITULARIDAD

3. IMPUESTOS, TASAS Y FIANZAS

Abono de las TASAS.

Abono del ICIO.

Abono del informe SANITARIO.

4. OTROS

L I C E N C I A S Y D I S C I P L I N A

En caso de error en el formulario comunicar a ajimenez@gmusanlucar.es

Se firma en Sanlúcar de Barrameda, a _____ .

Firmado: _____

**SR. PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA**